

# Capital social y pobreza urbana: el lugar de las instituciones oficiales en la superación de la precariedad en territorios periféricos de Ciudad de La Habana, Cuba

Angela Peña y Dayané Proenza

Universidad de La Habana

## Resumo

Hasta 1990 el modelo de desarrollo cubano había tenido éxito según los niveles observables de equidad e inclusión social casi tendientes a la homogenización. No obstante, existe una parte de la población que, a pesar de la igualdad de oportunidades que este sistema universal de servicios sociales ha ofrecido y ofrece, reproduce sus condiciones de pobreza sin lograr superarlas. La activación del capital social de las personas que viven en condiciones de pobreza en los territorios periféricos de Ciudad de la Habana contribuye a la reproducción de este fenómeno más que a superarlo.

**Palavras-chave:** Pobreza, Instituições, Capital Social, Cuba.

## A modo de introducción

En Cuba, el reconocimiento del papel de la política social en el desarrollo ha sido un hecho durante todo el período revolucionario. En tal sentido se ha concebido la simultaneidad de los proyectos económicos y sociales como una fortaleza del modelo de desarrollo implementado en la isla; sin embargo los escenarios en los cuales se han producido dichos proyectos no han sido únicos.

Hasta 1990 el modelo de desarrollo cubano había tenido éxito según los niveles observables de equidad e inclusión social casi tendientes a la homogenización. Luego de esa fecha la construcción del socialismo y la materialización de sus ideales se vio amenazada por nuevas coyunturas históricas dentro de las cuales pudieran mencionarse la desaparición del campo socialista y sus consecuencias socioeconómicas, y el recrudecimiento del bloqueo yanqui. En consecuencia el Estado cubano se vio obligado a implementar un conjunto de nuevas medidas en el orden económico y administrativo, menciónese por ejemplo la necesidad de redefinir las bases materiales de acumulación, la puesta en funcionamiento de una nueva reforma a nivel tributario, y la necesidad de reinsertar la economía cubana en el plano internacional. La política

social cubana enfrentaba entonces el desafío de lograr la sustentabilidad económica en los resultados sociales que habían sido agenciados durante las últimas décadas, tratando de limitar los efectos adversos que podrían generarse.

En la actualidad los principios del proyecto socialista se han mantenido intactos, dándosele un papel importante al sistema de políticas sociales en su materialización. En este proceso el Estado y sus instituciones han sido reconocidos y legitimados como gestores y rectores por excelencia, pero se ha incluido también la participación de otro tipo de instituciones como ONGs nacionales y extranjeras así como de manera menos evidente a las propias familias en su implementación y desarrollo. No al margen de las contradicciones que marcan la dinámica social de la Cuba de hoy, constituye un logro de dicho sistema que no exista en el país la pobreza crítica o extrema, y que Cuba ocupe el segundo lugar entre los países que tienen menor nivel de pobreza de los llamados en desarrollo (Zabala, 2006).

No obstante, existe una parte de la población que, a pesar de la igualdad de oportunidades que este sistema universal de servicios sociales ha ofrecido y ofrece, reproduce sus condiciones de pobreza sin lograr superarlas. Este fenómeno de reproducción estructural y simbólica asume características especiales, menciónese precariedad habitacional, empobrecimiento, insalubridad y marginalidad, manifiestas en territorios periféricos de Ciudad de La Habana, donde la inmigración desmesurada ha propiciado un crecimiento territorial y poblacional (en gran medida alienado del desarrollo residencial urbano).

Siendo que las políticas sociales son implementadas a partir de la acción de un número significativo de instituciones que pudiéramos llamar oficiales (estatales, ONGs, etc.) y partiendo de la situación y contexto antes descritos, el presente trabajo busca aproximarse al debate sobre la capacidad de dichas instituciones en comunidades periféricas urbanas de Ciudad de La Habana, para producir o promover cambios en las condiciones de vida

de los grupos hacia quienes va dirigida su actividad. Este estudio se enfoca específicamente hacia la indagación sobre los niveles de confianza con que cuentan dichas instituciones en los sectores más necesitados de su acción, como una vía para contribuir al debate antes mencionado.

Es conocido el papel que tienen las instituciones en las transformaciones sociales y el desarrollo; y algunas investigaciones (HEINEMANN y TANZ) han arrojado la relación positiva que existe entre la confianza que le ceden las personas a las redes institucionales y la efectividad del gobierno, el sistema legal y las regulaciones del mercado de trabajo, entre otros factores relevantes para el desarrollo social y económico de un territorio.

Esta idea lleva a pensar en la utilización del análisis de la categoría capital social para posibilitar el acercamiento a la problemática introducida, puesto que parte de la concepción de la existencia de redes mediadas por la confianza y la reciprocidad que poseen los individuos, las familias, las comunidades, y las naciones en su conjunto.

La vía para acceder a esta información ha sido la de indagar o analizar si las personas involucran o no a estas instituciones como parte de su capital social, en las estrategias de enfrentamiento a la pobreza que estructuran.

### Fundamentos analíticos para la investigación

Al referirnos a condiciones de pobreza estamos aludiendo a un proceso más que a un estado. Dicho proceso tiene un carácter complejo y multifacético, el cual no se puede limitar al comportamiento de las variables que se le asocian, sino que es de vital importancia incluir las auto percepciones y construcciones que son estructuradas por aquellos que sufren las mencionadas condiciones. Es decir, dicho fenómeno no se da solo en términos absolutos sino también relativos. Se parte de una visión dinámica de la pobreza, no solo en términos de su producción sino también y sobre todo de su reproducción.

Según Mayra Espina sostiene, posiblemente el consenso más extendido en el tema de la pobreza, como visión compartida desde las más disímiles posiciones teórico-metodológicas y políticas, es que ésta constituye una situación de carencias espirituales y materiales, de privaciones y desventajas económico-sociales (ausencia o insuficiencia de ingresos y obstáculos para acceder al consumo de bienes materiales y espirituales), que impide la satisfacción adecuada de las necesidades humanas

esenciales y el despliegue de una vida normal. La pobreza es un fenómeno multidimensional, por la diversidad de sus causas y expresiones, en el cual se entrecruzan procesos económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, ambientales, individuales, familiares, locales, nacionales y globales. En el marco de esa certeza general compartida, se abre un abanico de posicionamientos, complementarios o antagónicos, sobre sus causas y posibles manejos (ESPINA, 2008).

En la cumbre de Ginebra 2002, se optó por definir la pobreza a partir de sus manifestaciones, enfocándola desde los factores que condicionan el proceso y no como un resultado:

- Falta de ingresos y recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles
- Hambre y malnutrición
- Mala salud
- Aumento de la morbilidad y mortalidad a causa de enfermedades
- No acceso o limitado acceso a la educación y a otros servicios básicos como abasto de agua y saneamiento
- Carencia de vivienda o vivienda inadecuada
- Medios que no ofrecen condiciones de seguridad ciudadana
- Discriminación y exclusión social
- Falta de participación en las esferas de la vida social, política y cultural así como en el proceso de adopción de decisiones

En el caso de Cuba los elementos básicos que configuran las condiciones de pobreza según María del Carmen Zabala (2006) son: los bajos niveles de ingreso, insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica de algunas familias, y la precariedad de la vivienda, tanto por el déficit habitacional, como por el deterioro progresivo.

En los estudios realizados según Mayra Espina (2008) existe la tendencia a disminuir la gravedad del problema en las condiciones de Cuba, enfatizando en una terminología de menor fuerza como *población en riesgo* o, más recientemente, *pobreza con amparo y protección*.

Partiendo de las especificidades de la pobreza en Cuba y dada la significación que para el enfrentamiento de la pobreza adquieren las políticas sociales (que el Estado diseña e implementa), se hace necesario abordar esta cuestión con mayor profundidad para el caso de nuestro país.

Las políticas sociales son consideradas las herramientas

con las que las sociedades modernas han materializado (en diverso grado según contextos diferentes) los objetivos del mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población. Las políticas sociales y públicas tratan de solventar al mismo tiempo las necesidades de gestión del mercado de trabajo, la regulación del conflicto social y la legitimación del orden social. En la gestión de dichas políticas intervienen diversos actores e instituciones, en los procesos de diagnóstico, diseño, cobertura, financiamiento, ejecución (prestación de los servicios o aplicación de las legislaciones) monitoreo, evaluación de las políticas, etc. (FERRIOL y THERBORN, 2004).

En el caso de Cuba, el actor rector y responsable de esta gestión es el Estado, aunque se prevé la participación activa de las familias y otras instituciones y organizaciones sociales en diversos niveles de dicho proceso. El sistema de políticas sociales cubano cubre seis principios fundamentales: el acceso a una nutrición básica, el aseguramiento de los derechos sobre la educación y el cuidado de la salud, apoyo económico y asistencia social, fuentes de empleo decente, protección y descanso, y el derecho a una vivienda confortable preferiblemente de propiedad, todo esto basado en la solidaridad social como principio universal de este sistema de políticas (www.cubagov.cu).

El Estado ha establecido las diferentes maneras, estrategias, programas, etc. a través de los cuales dichos principios pueden ser desarrollados tomando como premisa el carácter universal y gratuito de dicho sistema, aunque la posibilidad real de acceso a estas oportunidades difiere según diferentes sectores o grupos poblacionales. De ahí que resulte significativo explorar como estos grupos solucionan sus insuficiencias de acceso al consumo y a la satisfacción de sus necesidades básicas, y cómo en esa solución incorporan las diversas estrategias elaboradas por el Estado.

Esta cuestión resulta interesante si tenemos en consideración que el sistema de política social cubano no se enfoca hacia la solución de la problemática de la pobreza de manera explícita. No hay una política elaborada específicamente a eliminar la pobreza, como fenómeno complejo, sino que concibe la promoción de acciones de manera *sectorial* y *universal* (menciónese que se elaboran políticas específicas destinadas hacia aquellos sectores que pudieran tener una influencia en la producción y reproducción de la pobreza, pero que en su mayoría no se focalizan hacia los grupos más vulnerables), aunque existan algunos programas dentro de estas políticas que se dirigen hacia grupos como la juventud desvinculada, la

infancia y la tercera edad (FERRIOL y Therborn, 2004).

Investigaciones recientes (FERRIOL y otras, 2006 y ZABALA, 2006) han sugerido que las familias poseen recursos que les permiten suplir su incapacidad para aprovechar las oportunidades dadas por el Estado y el mercado, entre estos recursos pueden señalarse la cohesión y apoyo familiar. De ahí que como se planteó en la introducción el análisis del capital social que estas familias activan en sus estrategias sea la vía propuesta en este caso para evaluar la significación real que tienen las instituciones del Estado en el enfrentamiento y superación de la pobreza para los pobres.

El capital social hace alusión a la capacidad de movilización de los recursos asociativos que posee un grupo; y a la disponibilidad y uso de redes de relaciones sociales por parte de los actores, de las oportunidades que surgen en las relaciones sociales en que participan. El usar esta categoría en este análisis posibilitará adentrarnos en las redes de apoyo que activan los pobres en los territorios escogidos para enfrentar sus condiciones de pobreza, analizando el lugar de las instituciones oficiales dentro de este entramado de relaciones movilizadas. Esta posibilidad está dada en que el capital social se analiza a partir de dos dimensiones principales, la primera se refiere a la estructura de las relaciones, es decir tipos de actores y carácter de la red, tamaño de la red, espacio en que opera, distribución geográfica, tipo de organización u orden jerárquico en la misma, formas de vinculación entre los actores involucrados, etc.), y la segunda a su calidad (conformación, asentamiento y utilización efectiva de normas de confianza cívica/ institucional o sociofamiliar, y normas de reciprocidad).

Por otra parte, la literatura especializada sobre el tema del capital social en relación a los procesos de producción o enfrentamiento a la pobreza no ha consensuado una forma de relación unidireccional. Es decir, hay autores (ATRIA, 2003) que plantean que los pobres desarrollan una capacidad de crear capital social dada por su incapacidad para interactuar con las instituciones y oportunidades que se ofrecen en la sociedad civil que los obliga a establecer lazos y alianzas entre ellos que les permita sobrevivir; mientras que otros autores (ROBINSON y otros, 2003) plantean que los pobres, precisamente por su incapacidad estructural de conexión con el mercado y las instituciones oficiales, poseen un capital social restringido, puesto que el uso de este capital social se basa en una red de relaciones limitadas a individuos que comparten la misma condición estructural.

Sin dudas, al relacionar capital social y pobreza entonces, la cuestión institucional al interior de las redes sociales que constituyen el apoyo a grupos vulnerables se eleva como un factor crítico: ¿Pueden ser incluidas estas instituciones, cuyo fin último sería promover la organización eficiente y logro del bienestar ciudadano, como parte del capital social con que cuentan los pobres, o por oposición estas personas y familias activan otros lazos sociales en sus estrategias de enfrentamiento?

La capacidad de crear y mantener instituciones *formales* (aunque también hay de tipo *informal*) sin provocar indisciplinas o generar violencia constituye uno de los parámetros fundamentales para medir el nivel de capital social que posee cualquier tipo de gobierno.

Entenderemos instituciones como aquellas normas que hacen posible se realicen intercambios ordenados y significativos. También establecen derechos de propiedad, requisitos para adquirir la calidad de miembro, normas sobre solución de controversias y procedimientos para la creación de nuevas instituciones. Son el producto de la reacción colectiva de los miembros de la red ante las acciones de otros. A menudo surgen como consecuencia de normas que establecen responsabilidades. Logran reflejar la distribución de capital social e influyen a su vez en la forma en que dicho capital se generará en el futuro. Cuando no hay instituciones, reina el caos (ROBINSON y otros, 2003).

Las instituciones *formales* son las normas sociales generalmente aceptadas. Se aceptan o modifican mediante procedimientos formales, y su mantenimiento y legitimidad dependen en parte de su valor afectivo, creado en relaciones de capital social. Las instituciones *informales* existen como normas de comportamiento generalmente aceptadas dentro de una red, y se plantea están mejor preparadas para organizar intercambios de bienes socioemocionales y bienes de gran valor afectivo. Es importante señalar que ambos tipos de institución deben trabajar en conjunto, o al menos estar en equilibrio (ROBINSON y otros, 2003).

El radio de las instituciones formales tiene generalmente mayor alcance que el de la mayoría de las instituciones informales, que suele ser de carácter más local. Sin embargo las instituciones formales e informales están estrechamente vinculadas entre sí. Las instituciones formales deben ser legitimadas por las instituciones informales si desean mantenerse sin recurrir a la fuerza o la amenaza; y cuando existen instituciones informales que están en conflicto con las formales, puede ser nece-

sario aplicar medidas punitivas para mantenerlas. Para considerar la inclusión de las instituciones de tipo formal como parte del capital social, es necesario que medie en la relación de las personas con estas instituciones, normas de reciprocidad y confianza, que generen valores afectivos.

Las investigaciones sobre este tema en nuestro contexto no son muy prolíferas, de ahí que el presente estudio constituya un acercamiento exploratorio al tema. En el trabajo de indagación empírica se aplicaron un conjunto de entrevistas en profundidad a individuos cuyas condiciones de vida están caracterizadas por limitaciones del ingreso, insuficiencias en la adquisición de una canasta básica, y sobre todo por la precariedad de sus condiciones habitacionales. Estas familias habitan en espacios sociales que en alguna manera se consideran marginales, y en áreas periféricas de la Ciudad de La Habana.

Para una mejor comprensión de las condiciones de vida de las familias entrevistadas y de sus percepciones en torno a la pobreza, en el apartado siguiente se abordan con mayor profundidad estas cuestiones.

### **Acercamiento preliminar a las familias entrevistadas y a sus visiones en torno a la pobreza**

En general, las familias con las que se trabajó constituyen núcleos cuyo tamaño oscila entre 2 y 5 personas, y la mayor parte tienen niños. Las edades de los entrevistados oscilan entre los 34 y los 75 años, la mayoría masculinos y jefes del hogar. El nivel educacional va desde 6to grado hasta técnico medio y 12 grado, aunque dentro de los grupos familiares algunos miembros son estudiantes universitarios. Las personas en edad laboral tienen empleo estable, y las que no, reciben jubilación.

Desde el punto de vista de las condiciones de la vivienda, las familias viven en inmuebles de diferentes tipologías de construcción que van desde madera (paredes y techo), hasta las de mampostería completa. En todos los casos las condiciones son precarias, de regular a mal estado de conservación, y fueron adquiridas en usufructo gratuito o herencia familiar.

Es importante señalar que los entrevistados habitan en diferentes zonas de Ciudad de la Habana, que no han implementado ningún Taller de Transformación Integral del Barrio (TTIB). Estas estrategias constituyen solo una experiencia circunscrita a un número de 20 comunidades

de la ciudad y no se han extendido a otros barrios de la misma o provincias de Cuba<sup>1</sup>.

Relacionado con lo antes dicho, aunque la vivienda es considerada un aspecto del desarrollo social de importancia principal dentro del sistema y proyecto social cubano, a pesar de los esfuerzos y estrategias implementados por la Revolución se ha mantenido como un tema candente, que toca a una gran parte de las familias cubanas de una u otra forma. Este aspecto constituye uno de los compromisos del Estado Cubano que no ha sido posible realizar completamente (Cuba's National Report, 1996).

Al comparar la atención y prioridad dada a las diferentes políticas sociales, la vivienda ha sido menos desarrollada, y esto se vio con más fuerza a partir de la década de los noventa. Los actores priorizados luego de este proceso histórico se constituyeron en las esferas de salud y educación consideradas como objetivos sociales más medulares. De manera general los gastos en las políticas sociales del país se concentraron en el mantenimiento de los objetivos más relevantes para la estabilidad del sistema socialista (CATÁ, 2003).

Esta situación ha provocado que el déficit o precariedad habitacional no sean condiciones exclusivas de los sectores de más bajos ingresos. Como se ha planteado en algunas investigaciones desarrolladas en los últimos años en Cuba, la acumulación de necesidades insatisfechas dentro de las cuales se ubica la vivienda, alcanza también a los sectores de clase media en el país (FERRIOL, 2006). Esta idea es incorporada por las personas en su percepción de sus condiciones de pobreza, lo cual se aprecia en la definición que sobre este proceso elaboran.

Los tipos de empleo u ocupación que poseen los miembros de las familias no pertenecen al sector de mayor salario u otro tipo de redistribución, financiera o en especie, lo cual limita las capacidades económicas, de ingreso y consumo de las familias. Los salarios oscilan entre 250 y 650 pesos en la totalidad de las familias, siendo el salario promedio de 458 pesos por familia. Ninguno de los núcleos recibe remesas en Moneda Libremente Convertible (CUC). Esta limitación económica se traduce en que los entrevistados consideren estar mal alimentados (teniendo como promedio 2 o 3 comidas al día, con prioridad desayuno y comida).

partir de las condiciones antes descritas, los entrevistados elaboran una concepción específica de la pobreza,

la cual coincide con indicadores desactualizados para analizar este tipo de condiciones de vida. Es decir, no se abordan cuestiones relativas a la participación, la seguridad ciudadana o la discriminación, manifestando una visión limitada de la pobreza, reduciéndola solo a carencias de tipo económicas y materiales. No obstante se refrenda el criterio que se asume en gran medida por los estudiosos del tema en Cuba que abordan por lo general este mismo tipo de cuestiones, como ya se observó.

En este sentido opinan que la pobreza se caracteriza por: condiciones de existencia precaria, insuficientes ingresos, a partir de que el salario (que es su principal fuente de ingreso estable) no es suficiente. Conjuntamente la pobreza se manifiesta en la escasez de efectos electrodomésticos y artículos de primera necesidad, y por la limitación del consumo. “[...] pobres somos, no podemos ir a la tienda y comprar nada, si compras dos libras de carne, qué comes el resto del mes, no me alcanza para vestirme y yo si no puedo robar para comer” (Entrevistado 5).

En solo un caso se hace alusión a la pobreza como algo que trasciende las condiciones materiales, y se entiende como “pobreza de espíritu”. En consecuencia no predomina el deseo de consumo material sino el rescate de la espiritualidad.

Tampoco en estas percepciones se incluye a las condiciones de la vivienda como un elemento relacionado con sus condiciones de pobreza; esto puede estar influenciado por la idea de que en el país un número significativo de familias que en general pudieran ser consideradas como de clase media o al menos no pobres padecen de regulares o malas condiciones de vivienda. En definitiva se corrobora el carácter relativo del fenómeno de la pobreza.

Al indagar sobre las causas que en su opinión justifican sus condiciones de pobreza, hacen referencia a la situación general del país producto del bloqueo y las catástrofes naturales, y al alto costo de la vida. En este sentido hacen referencia a que los artículos de primera necesidad deben ser adquiridos en una moneda que no es en la que se recibe el salario, el cual se califica como bajo e insuficiente.

Paralelamente hacen alusión al sistema de gobierno, viéndolo como incapaz de dar frente a la situación, la cual se agrava en su opinión por el poco valor reconocido del trabajo y el auge en los últimos años de la ilegal-

1 Para mas información sobre este tipo de experiencias en Ciudad de La Habana ver Dávalos, 2004.

lidad.

De estas concepciones se desprende que la visión general acerca de las causas de la pobreza son de tipo estructural y no responsabilidad personal, salvo en un caso que plantea que sus actuales condiciones de vida responden a no haberse superado profesionalmente (ama de casa); el resto de los entrevistados no hacen alusión a la agencia individual dentro de las causas y solución del problema de la pobreza que experimentan.

Estas cuestiones entroncan con la idea de que las personas que cuentan con mejores condiciones de vida en general tienden a realzar la significación de sus propios esfuerzos en la materialización de una mayor calidad de vida, relegando a un segundo plano el papel de la agencia estatal en el alcance de su bienestar. Sin embargo, los grupos de población que padecen más carencias materiales sobre todo manifiestan la preponderancia de las incapacidades del conjunto de las estrategias oficiales para promover cambios en las vidas de los pobres, reconociendo la significación de la responsabilidad pública para explicar sus actuales precariedades (PEÑA, 2006).

No obstante, como se verá a partir de los casos estudiados, en el enfrentamiento familiar a condiciones de pobreza la agencia pública no es igualmente considerada como muy relevante. A este particular se le dedicará la atención en el siguiente apartado.

### **Estrategias familiares: ¿instituciones oficiales o redes informales de apoyo?**

Como se planteó anteriormente, el camino propuesto para el presente acercamiento era indagar sobre las estrategias que estas personas, en determinadas condiciones, elaboran para enfrentarse a la pobreza, entiéndase superación (movilidad social) o adaptación a las condiciones que caracterizan a dicho proceso en Cuba.

Las estrategias no son siempre elaboradas por el jefe del hogar, y en ellas participan varios miembros de la familia. La economía informal o mercado negro resulta la actividad fundamental que dichas familias implementan para enfrentar las situaciones de carencia en las que viven. Con el dinero obtenido por esta vía pueden alimentarse, y con el salario que perciben legalmente pagar los servicios sociales, entiéndase teléfono, electricidad, y los efectos electrodomésticos otorgados como parte de

la Revolución Energética que vive actualmente el país. “[...] vendo cosas para la calle, café, detergente, hollejos de toronja, ají. No recibo ayuda de mi familia, ni de mis amigos. En ocasiones crío puercos y esto es también una ayuda” (Entrevistado 3).

Estas estrategias, como podemos observar, son de adaptación<sup>2</sup>, es decir, solo posibilitan la sobrevivencia de las familias estudiadas, y esto quizá pueda estar relacionado con la limitación y desconexión que caracteriza la red de relaciones en las cuales se desenvuelven (amigos, familia, instituciones de la red de apoyo).

La mayor parte de los entrevistados manifiesta una visión negativa de los barrios donde viven, alegando la delincuencia y la falta de respeto a la privacidad ajena a que están sujetos. En algunos casos se hace alusión a la presencia de personas de la raza negra, y combatientes, que complejizan el desarrollo de actividades de tipo ilegal, que son como se ha visto aquellas que reportan la mayor fuente de ingresos.

En ninguno de los casos se incluye la participación de las instituciones oficiales en la implementación de las estrategias antes mencionadas, lo cual denota la escasa significación que poseen las mismas en las percepciones de los entrevistados. Prevalece la aceptación de que *existen* instituciones que se encargan de atender los problemas fundamentales que afectan a la población (Vivienda, Hospitales y Órganos del Poder Popular) pero en la práctica dicha gestión es insuficiente.

La solución de los problemas intrínsecos que pueden manifestarse en los municipios, como es el caso de la reparación de las calles, del alumbrado público, del alcantarillado, o de la restauración o renovación de las viviendas en mal estado, no se reconocen ni por los entrevistados ni por los funcionarios que laboran en las diversas instituciones como funciones pertinentes dentro de las tareas que competen al territorio de residencia, sino a las Direcciones Municipales de Pavimentación, Electricidad, Acueducto y Vivienda respectivamente (PROENZA, 2007).

El Estado se ve como algo abstracto, presupuesto que puede considerarse contradictorio, si tenemos en consideración que es el mismo el encargado de trazar los lineamientos relativos a que presupuesto se destina para solventar dichos problemas en cada uno de los territo-

<sup>2</sup> Las estrategias de adaptación a la pobreza pueden ser de tipo pasivo, como en el caso de familias que solo cuentan con sus ingresos o reciben ayuda de amigos y familiares; o pueden ser activas en aquellos casos donde se intenta generar ganancias a través de alguna actividad económica ilegal.

rios del país (PROENZA, 2007).

Básicamente la evaluación que realizan sobre la gestión del Estado se corresponde con una concepción más macro y general. Específicamente predomina una concepción negativa que se argumenta a partir de percibir que, aunque el Estado hace lo que puede, mantiene una prioridad en sectores como la educación y la salud pública, mientras otros sectores como la Vivienda, o la Cultura se mantienen en detrimento, o en su opinión son considerados como menos importantes. Además consideran que el propio accionar del Estado es imperceptible en la superación de la pobreza que experimentan.

[...] el Estado puede que haga algo, pero resulta imperceptible. Solo se ve su accionar en situaciones de catástrofes (Entrevistado 7).

[...] Yo considero que el estado hace un esfuerzo, pero en mi opinión es casi nada (Entrevistado 6).

Lo anterior corrobora la necesidad de que las instituciones más cercanas a los ciudadanos (instituciones a nivel local) estén en la obligación de elaborar proyectos de gastos destinados a priorizar aquellas actividades dentro de la localidad que más lo necesiten, sin dejar de atender las políticas sociales fundamentales instauradas con la Revolución (Educación, Salud Pública, Asistencia Social). Las entidades que pertenecen a cada localidad deben rendir información detallada y constante acerca de los principales problemas y necesidades que puedan surgir, para su inmediata solución (PROENZA, 2007).

Los criterios a propósito del papel de las instituciones y el Estado defendidos por las personas entrevistadas pueden estar relacionados estrechamente con el hecho de que las estrategias para enfrentar situaciones de carencia sean consideradas básicamente en su opinión, en el ámbito de las redes establecidas alrededor de la familia, los amigos, o vecinos, de las que se excluyen a los instituciones oficiales. Se pudo constatar que las personas no le añaden valores afectivos positivos a su relación con las instituciones de tipo oficial o formal. La existencia o prevalencia de relaciones de tipo informal, que son activadas con mayor frecuencia en las estrategias de los entrevistados, se constituyen como alternativas y no en apoyo al desempeño de las instituciones oficiales.

Las familias constituyen en primera instancia el apoyo fundamental de las personas vulnerables y recae en ellas el resolver los diversos problemas que puedan presentarse en el hogar. Asimismo las amistades cercanas constituyen un apoyo informal de significación para la

sobrevivencia de los sectores de bajos ingresos según se pudo observar.

En este sentido, la amistad es definida por los entrevistados como: un vínculo de afinidad basado en la reciprocidad y la confianza, siendo de vital importancia la posibilidad de ayuda mutua, más de tipo material que espiritual según se aprecia a partir del análisis. Igualmente se reconoce que debe sustentarse sobre la base del respeto y la aceptación. “[...] son las personas con que se puede contar en las buenas y en las malas. Que me respetan y me aceptan tal cual soy” (Entrevistado 6).

Es importante aclarar que la concepción que se maneja entre los entrevistados acerca de la amistad excluye a los miembros de la familia, sin embargo coinciden en considerar a los vecinos más cercanos como familia. Esta observación puede estar justificada por el hecho de considerar a la familia como aquel grupo que por excelencia se constituye para ellos en el asidero seguro a la solución parcial de sus carencias.

En todos los casos se hace más alusión a lo que se recibe como beneficios de la amistad y de las relaciones afectivas que a lo que se entrega como parte de estas relaciones. No obstante en la mayoría de los casos se muestra una disposición a ayudar al prójimo o a la comunidad en caso de resultar necesario. El argumento para tal disposición radica en que dar ayuda a otros produce satisfacción personal y constituye un bien moral. Asimismo manifiestan que dar es mejor que recibir, aunque sostienen el criterio de que para ayudar hay que tener con qué.

De lo antes dicho se desprende que las personas entrevistadas poseen un sentido de la cooperación de carácter selectivo, es decir, en sus opiniones se aprecia la idea de que no a todos se ayuda en todo momento y no todos pueden ayudar en todos los momentos.

En los casos analizados no existe integración a la comunidad a la que pertenecen por parte de los entrevistados, por lo que su participación social a nivel de este ámbito es puramente formal, respetando lo que se reconoce como el deber ser. Sin embargo las personas aluden al hecho de participar, aun sin ser convocados, en actividades de tipo humanitario relacionadas con casos de emergencia (ayuda a damnificados, o a la entrega de electrodomésticos como parte de la Revolución energética).

Estas afirmaciones corroboran las ideas anteriormente sugeridas durante el análisis, en relación a no darle significación para su calidad de vida a la participación social como un factor relevante. Es apreciable que la no inser-

ción social no esta dada por la discriminación a que pudieran ser sometidos por sus condiciones de precariedad en otros contextos, ya que no se observa en las entrevistas ningún signo que indique que han sido víctimas de este tipo de fenómeno de manera explícita.

## Comentarios finales

El análisis realizado que se presenta no pretendió ser exhaustivo por lo que no podemos concluir con generalizaciones que pudiéramos considerar válidas para todos los contextos. A partir de ahí, es que consideramos justo solo enunciar posibles hipótesis a comprobar en futuros acercamientos sobre el tema, y que se circunscriben a territorios periféricos de Ciudad de La Habana que como se ha dicho no participan de ninguna actividad comunitaria institucionalizada como pudieran ser los conocidos TTIB.

No obstante, algunas tendencias fueron develadas a partir del estudio realizado y dentro de las más importantes se pueden mencionar las siguientes:

A partir de las condiciones de vida que caracterizan a los entrevistados, definen la pobreza como un conjunto de limitaciones de tipo material, que se basan en la insuficiencia de ingresos, causada por el escaso valor real del salario, la escasez de efectos electrodomésticos y artículos de primera necesidad, y por la limitación del consumo. De manera general se excluye de dicha definición la carencia o limitación de participación social, y/o política, lo cual significa, en este caso, que las personas pobres en este contexto no visualizan este tipo de carencia como un asunto importante para su calidad o condiciones de vida.

Los entrevistados no incluyen dentro de su definición a la precariedad de las viviendas que poseen, lo cual pudiera ser explicado porque esta situación no es percibida como un factor de desigualdad social extremo ya que la problemática de la vivienda trasciende al sector de la población que pudiéramos considerar pobre en el país.

Asimismo pudiéramos afirmar que la población con la que se trabajó considera que las causas de la pobreza son de tipo estructural y no de responsabilidad personal, sin embargo le dan mayor importancia a la impronta de la agencia individual y al ámbito de las relaciones interpersonales para establecer vías de enfrentamiento a la pobreza.

Esta cuestión se relaciona estrechamente con el hecho

de que las instituciones oficiales que forman parte de la institucionalidad de la política social del Estado no gozan de una confianza profunda entre los entrevistados, por lo que no pueden ser consideradas parte del capital social de estas familias, es decir, no se le concibe en una relación basada en normas de reciprocidad y confianza, sino que se ven como algo formal, y dado exteriormente a ellos.

Prevalece una visión más macro y general del Estado, cuya valoración es negativa, en tanto este tiene una limitación financiera y una jerarquía de sectores a quienes va dirigida la mayor cantidad de capital (salud y educación), a partir de la percepción de los entrevistados.

Las estrategias fundamentales que establecen estas familias son de adaptación más que de movilidad social, y se basan en actividades económicas de tipo informal, que generan limitados ingresos. En este sentido, son mayormente activas, es decir, los entrevistados participan en actividades de producción de ganancias, aun cuando éstas son limitadas.

No obstante, las familias estudiadas sí le atribuyen un valor significativo a sus redes de relaciones o capital social. Dentro de ese capital social que sí es activado por las personas en sus estrategias resaltan las redes de apoyo informales menciónese la familia, los vecinos y los amigos más cercanos; aun sin considerar el entorno social en el que habitan como un espacio de pertenencia.

Por último, tomando como base lo anteriormente expuesto podemos afirmar que la activación del capital social de las personas que viven en condiciones de pobreza en los territorios periféricos de Ciudad de la Habana contribuye a la reproducción de este fenómeno más que a superarlo.

La causa probable y que en este caso se aprecia estriba en que este capital social se constituye como una alternativa que entorpece el aprovechamiento efectivo de las oportunidades dadas por la sociedad y el Estado, lo cual se acentúa con la ineficiencia que en el tratamiento a las problemáticas más apremiantes que padecen estos grupos, manifiestan las instituciones involucradas.

Este proceso deviene un obstáculo debido a que las personas acuden a sus relaciones interpersonales con amigos, familiares y vecinos, que por lo general poseen las mismas condiciones de vida y educación lo cual les limita la capacidad de identificar las instituciones oficiales como una vía de acceso a la solución de sus carencias.

En este sentido se observa un desequilibrio entre las acciones interrelacionadas de los sistemas institucionales oficiales o formales y los informales.

Para culminar, se pudiera afirmar tentativamente que las instituciones oficiales, aunque poseen una existencia y funciones reconocidas por estos grupos, no juegan un papel activo en las estrategias de superación que estructuran los pobres, y no son consideradas parte del capital social que poseen estas familias. Esta afirmación se hace solo tomando como base los criterios manifiestos o latentemente expresados a través de las entrevistas aplicadas. Un análisis más exhaustivo pudiera denotar la complejidad de este proceso con mayor profundidad.

### Bibliografía referenciada

ATRIA, Raúl. Capital social: concepto, dimensiones y estrategias para su desarrollo. In: \_\_\_\_\_ (compilador). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CLACSO- CEPAL, 2003.

CATÁ, Euclides. *Política social: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.

Cuba's national report to the United Nations World Conference on Human Settlements: Habitat II (1996). Havana.

DÁVALOS, Roberto. El trabajo comunitario y los talleres de transformación barrial: una posibilidad para los grupos vulnerables. In: PROVEYER, Clotilde; MANSÓN, Sven-Axel. *Trabajo Social en Cuba y Suecia*. Sancti Spiritus: Ediciones Arcadia, 2004.

ESPINA, Mayra Paula. Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana. Mayra Paula Espina Prieto. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamérica de Ciencias Sociales, 2008.

FERRIOL, Angela; THERBORN, Goran; CASTIÑEIRAS, Rita. *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. Ciudad de la Habana: INIE, 2004.

FERRIOL, Angela; RAMOS, Maribel; AÑE, Lia (2006): Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana. *Revista del INIE Cuba investigación económica*, año 12, n. 1-2, junio de 2006.

HEINEMANN, Friedrich; TANZ, Benjamin. The impact of trust on reforms (resumen de publicación). Disponible en: <[www.socialcapitalgateway.org newsletter](http://www.socialcapitalgateway.org/newsletter)>. 2008.

PEÑA, Angela. La visión de la gente: las percepciones sobre el papel del Estado en la gestión e implementación de las políticas sociales de vivienda en La Corea. In: CD-ROM Taller internacional CIPS 2006 y Encuentro pre-ALAS del Caribe, 2006.

PROENZA, Dayané. *Organización y ejecución de las finanzas a nivel de los gobiernos locales en Ciudad de La Habana: estudio de caso*. 2007. Tesis (Maestría) – Dpto. de sociología UH.

ROBISON, Lindon J.; SILES, Marcelo E.; SCHMID, A. Allan. El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro. In: ATRIA, Raúl (compilador). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CLACSO-CEPAL, 2003.

Sitio web oficial del Gobierno de la República de Cuba: [www.cubagov.cu](http://www.cubagov.cu)

ZABALA, Maria del Carmen. (2006): Resumen de resultados de la investigación "Aproximación a la relación entre familia y pobreza en Cuba". *Revista del INIE Cuba investigación económica*, año 12, n. 1-2, junio de 2006.